

PROCESADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS S.A. PADECOSA

Quito, a 16 de OCTUBRE del 2007.

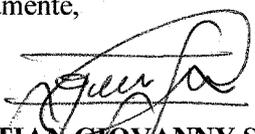
Señor
FRANCO VINICIO GUERRERO JIMENEZ.
Presente.-

De mi consideración:

Me complace manifestarle a usted, que el Directorio de la compañía PROCESADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS S.A. PADECOSA, reunido el 15 de OCTUBRE del 2007, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo Vigésimo Segundo de los Estatutos Sociales de la Compañía, tuvo el acierto de designarlo por unanimidad PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía, por un periodo estatutario de DOS años. Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Público Décimo Quinto del Cantón Quito, Dr. Antonio Vaca Ruilova, el 10 de diciembre del año 1992, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 6 de enero de 1993, se constituyo la compañía PATAQUI DE COMERCIO S.A. PADECOSA., posteriormente mediante escritura pública otorgada el 8 de noviembre del 2001 ante la notaria Vigésimo Sexta de Quito, Dra. Cecilia Rivadeneira Rueda, e inscrita en el Registro Mercantil, el 23 de agosto del 2002, cambio su denominación por la de PROCESADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS S.A. PADECOSA.

Sírvase dar su aceptación al inscribir este nombramiento en el Registro Mercantil de Quito, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, toda vez que ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

Atentamente,


CRISTIAN GIOVANNY SANCHEZ CAIZA
VICEPRESIDENTE
PROCESADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS S.A. PADECOSA
C.C. 1714332325

ACEPTO, el nombramiento de PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía PROCESADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS S.A. PADECOSA, Quito, 16 de OCTUBRE de 2007.


FRANCO VINICIO GUERRERO JIMENEZ
PRESIDENTE EJECUTIVO
PROCESADORA Y COMERCIALIZADORA
DE ALIMENTOS S.A. PADECOSA
C.C. 1102699889

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 10892 del Registro de Nombramiento Tomo No. 138
Quito, a 19. OCT. 2007
REGISTRO MERCANTIL




DR. HECTOR GAVILANES FREIRE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO
SUPLENTE